

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 2610

0000016

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA G.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A. otorgada ante el notario Vigésimo Tercero del cantón Quito el 19 de julio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Vigésimo Tercero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

1º AGO 1995.

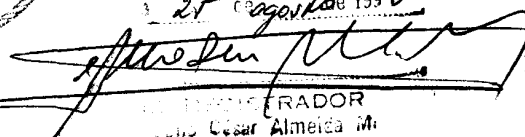
Dr. Juan Carlos Arízaga G.

MF/DBdem.



Se da cuenta y se inscribe la pre-
sentada el 19 de julio de 1995, 2459
en el Libro de Inscripciones, 126.
En cumplimiento a lo dis-
puesto en el Decreto 733
de 1975, publicado
en el Oficial 873 de 29 de
julio del mismo año.

25 de agosto de 1995


REGISTRADOR
Cesar Almeida M.

RA -